

SEGUNDO PERIODO DE RECESO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIV LEGISLATURA

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
05 Julio 2024 Sesión Extraordinaria Pública	<p>Mayoría de las Diputadas y Diputados presentes.</p> <p>Permiso Diputadas y Diputados Dulce Cecilia García Gayosso, Reyna Flor Báez Lozano, Juan Manuel Cambrón Soria, Miguel Ángel Covarrubias Cervantes y Lupita Cuamatzi Aguayo.</p>	<p>Diputado Jorge Caballero Román propuso al Pleno de esta Soberanía, que sea la misma Mesa Directiva que fungió en la Sesión Extraordinaria Pública celebrada en fecha veintiuno de junio del año, la que presida los trabajos de esta Sesión Extraordinaria Pública a desarrollarse en este día.</p> <p style="text-align: center;">CONVOCATORIA</p> <p>ÚNICO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto, por el que se autoriza a la persona titular del Poder Ejecutivo del Estado de Tlaxcala, la distribución o retención de los recursos excedentes o decrecientes correspondientes acumulados al primer trimestre del ejercicio fiscal de 2024, a los poderes Legislativo, Judicial y Ejecutivo; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>Diputada Gabriela Esperanza Brito Jiménez dice, propongo se dispense la lectura del acta de esta Sesión Extraordinaria Pública, y se tenga por aprobada en los términos en que se desarrolló.</p>	<p>Votación propuesta: 18 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos de los presentes.</p> <p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto: 18 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos de los presentes.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Decreto: 19 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobado por unanimidad de votos de los presentes.</p> <p>Votación propuesta: 18 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos de los presentes.</p>